Quito, 21 de septiembre de 2015

18014 Exp. 702129

Señorita

MARIA ALEXANDRA MEDINA AILLON

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **EXIRHOST NEGOCIOS DEL ECUADOR S.A.,** celebrada el día de hoy, lo ha elegido como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de DOS AÑOS.

En esta calidad, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad, de acuerdo a los estatutos sociales de la **EXIRHOST NEGOCIOS DEL ECUADOR S.A.,** constituida mediante escritura pública otorgada de fecha 05 de agosto del 2014 ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, Dr. Homero Lopez Obando.

La compañía fue inscrita ante el Registro Mercantil del Cantón Quito, en el repertorio No. 33047, número de inscripción 3167, de fecha 20 de agosto del 2014.

Muy atentamente,

OLGA MILENA AILLON NOVOA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

A los 21 días del mes de septiembre del 2015, en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **EXIRHOST NEGOCIOS DEL ECUADOR S.A.**, y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales.

SRTA. MARIA ALEXANDRA MEDINA AILLON C.C. 180235675-6

Mariallemeding





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

| NÚMERO DE REPERTORIO: | 54259 |
|------------------------|------------------------|
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 26/11/2015 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 18014 |
| REGISTROSS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | EXIRHOST NEGOCIOS DEL ECUADOR S.A. |
|---------------------------|------------------------------------|
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | MEDINA AILLON MARIA ALEXANDRA |
| IDENTIFICACIÓN | 1802356756 |
| CARGO: | GERENTE GENERAL |
| PERIODO(Años): | 2 |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3167 DEL 20/08/2014 NOT: 26 DEL: 05/08/2014 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

V.